

PLAN DE TRABAJO ANUAL

Nombre de la organización:

Centro de Investigación Epidemiológica en Salud Reproductiva y Familiar

Dirección de la organización:

1ª. Av. 10-50, Zona 1, Sótano Hospital General San Juan de Dios, Guatemala, Ciudad

No. telefónico y fax de la

Organización:

(502) 2230-1494 / 2221-2391 Fax: (502) 2221-2392

Correo electrónico:

ciesar@concyt.gob.gt / ekestler@ciesar.org.gt

Nombre del Representante Legal:

Edgar Ernesto Kestler Girón

PLAN DE TRABAJO 2016

**CENTRO INVESTIGACIÓN EPIDEMIOLOGICA EN
SALUD
SEXUAL Y FAMILIAR**

Guatemala de la Asunción, Enero del año 2016

INDICE

1. Introducción
2. Historia de la entidad
3. Misión y visión.
4. Organigrama completo de la Entidad.
5. Cartera de servicios de la entidad que van a brindar al MSPAS
6. Objetivos generales y específicos.
7. Programación presupuestaria anual (CTE-1)
8. Programación de metas técnicas anual (CTE-7)
9. Detalle de metas técnicas o servicios a prestar durante el año, donde incluye el desglose de los gastos directos e indirectos, así como análisis de los costos (CTE-6)
10. Detalle de los indicadores de salud que se evaluarán durante el año 2016
11. Describir el Impacto socioeconómico esperado para el año vigente, con el aporte económico del Ministerio de Salud Pública y Asistencia Social
12. Número de personas y/o servicios atendidos durante por mes, durante el año anterior
13. Detalle del recurso humano de la Entidad a contratar, que se pagaran con fondos del Estado, incluyendo nombre, cargo, forma de contratación y honorarios devengados mensualmente
14. Último informe de las auditorías practicadas por la Contraloría General de Cuentas y la Auditoría del Ministerio de Salud Pública y Asistencia Social y copia de la constancia de desvanecimiento de hallazgos emitidos por las entidades mencionadas.

INTRODUCCIÓN

Este **Centro de Investigación**, busca promover una adecuada salud sexual, durante la época reproductiva de la mujer y durante el ciclo de vida de la pareja. Este centro ofrece los servicios de epidemiólogos, clínicos y gerentes de programas para planificar, dirigir o evaluar investigaciones y programas de salud.

CIESAR enfoca su trabajo en las siguientes áreas:

- **Entrenamiento:** CIESAR se dedica a entrenar personal de la salud en epidemiología reproductiva, epidemiología clínica aplicada y el manejo gerencial de la salud, para que después este personal capacitado pueda continuar mejorando los servicios de salud de las áreas urbanas y rurales a donde pertenecen.
- **Investigación:** Personal de CIESAR y personal de salud local, buscan mejorar las políticas de salud mediante la recolección de datos, análisis de los mismos y aplicación de los resultados. Este proceso permite identificar áreas con problemas y determinar los cambios necesarios para cumplir con las necesidades identificadas.
- **Consultoría:** a solicitud local o regional CIESAR evalúa los objetivos específicos propuestos, se designan nuevas intervenciones que responden a estos objetivos y se desarrollan intervenciones que son monitorizadas y analizadas para asegurar el éxito necesario.

HISTORIA DE LA ENTIDAD

En los últimos veinte años se realizó un esfuerzo conjunto entre el Programa Especial de Investigación y Entrenamiento para la Investigación en Reproducción Humana (**HRP**) de la **Organización Mundial de la Salud / Oficina Sanitaria Panamericana de la Salud (OMS/OPS)**, el gobierno de Guatemala e instituciones guatemaltecas no gubernamentales que buscaban el mejoramiento de la salud de la población y en especial el de la mujer guatemalteca.

A través de este esfuerzo el **Centro de Investigación Epidemiológica en Salud Sexual y Reproductiva (CIESAR)**, fue reconocido oficialmente por parte del Ministerio de Salud Pública y Asistencia Social en febrero de 1,994 (Acuerdo No. SP-M-3-94).

Tiene su sede oficial en las instalaciones del sótano del Hospital General ‘San Juan de Dios’, Ciudad de Guatemala.

En cuanto al aporte que otorga el Ministerio de Salud a este Centro, este se inicio a partir de la firma del acuerdo Gubernativo descrito anteriormente, por lo que desde hace 21 años se viene brindando este aporte.

Actualmente el monto otorgado al Centro de Investigación ha sido de Q.200,000.00

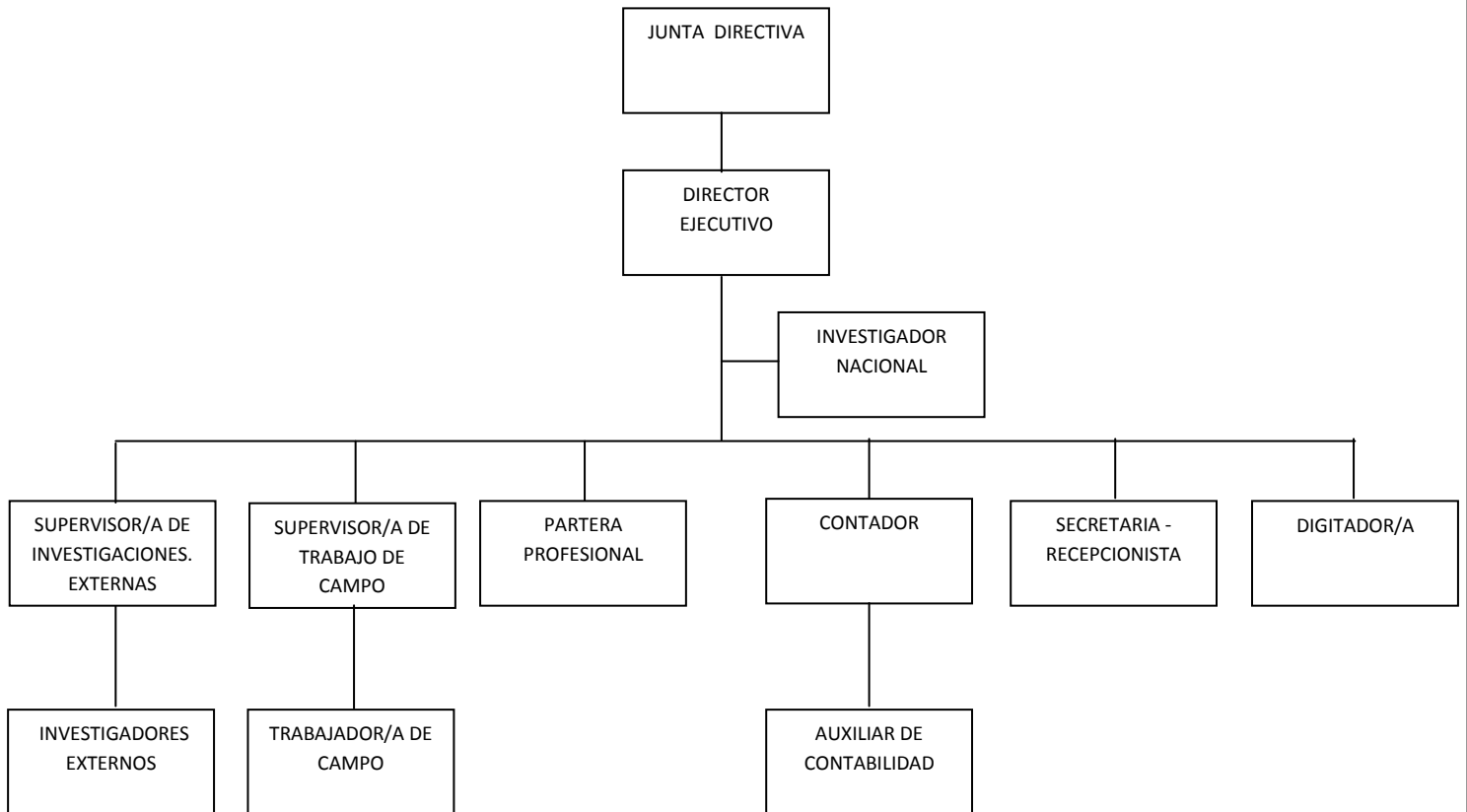
VISION

- Ser líderes en docencia e investigación en salud sexual y reproductiva en Centroamérica
- Instituir y mantener alianzas estratégicas con organizaciones gubernamentales y no gubernamentales, tanto nacionales como internacionales que permitan mejorar la calidad de vida de la familia centroamericana y en especial la guatemalteca.

MISION

- Ser una organización dedicada a mejorar la salud sexual y reproductiva de la familia a través de promover el desarrollo, implementación y monitoreo de proyectos y programas de investigación clínica y epidemiológica, y de capacitar personal que busca mejorar la salud de la población.

ORGANIGRAMA DEL CENTRO DE INVESTIGACIÓN



OBJETIVOS DEL PLAN DE TRABAJO 2016

→ OBJETIVO GENERAL

Expandir la investigación e implementación de programas en salud materna y perinatal en la República de Guatemala a través de la Investigación Implementativa en servicios de salud en los departamentos de Huehuetenango y Alta Verapaz durante el año de 2016.

→ OBJETIVOS ESPECIFICOS

1. Implementar intervenciones apropiadas y demostradas científicamente que colaboren a disminuir las altas tasas de muerte perinatal y altas razones de mortalidad materna en municipios rurales de población indígena de dos departamentos del país.
2. Capacitar personal de salud, médicos y enfermeras de Centros de Atención Permanente (CAP) de todos los municipios de dos departamentos de estudio en el manejo de la emergencia obstétrica.
3. Desarrollo del programa de mercadeo social (promoción comunitaria) para aumentar el parto institucional en los CAP de los dos departamentos de estudio.
4. Implementar la capacitación simulada a través de comadronas profesionales que trabajaran con comadronas tradicionales, para mejorar el enlace entre la comunidad y los servicios de salud de los municipios seleccionados de dos departamentos.

CARTERA DE SERVICIOS DE LA ENTIDAD

- Promover el Entrenamiento Teórico y Práctico en Epidemiología de la Reproducción.**

- Promover la Investigación Operativa en áreas urbanas y rurales.**

- Evaluar los servicios maternos infantiles de la región.**



**PLAN DE
TRABAJO AÑO 2016**

El **Centro de Investigación Epidemiológica en Salud Sexual y Reproductiva (CIESAR)**, tiene entre sus planes laborales para este año el desarrollo de las siguientes actividades de investigación e implementación de programas en cumplimiento al aporte otorgado por el Ministerio de Salud Pública de Guatemala.

Guatemala continua siendo uno de los países con la más alta razón de mortalidad materna en América Latina, 149 por 100.000 nacidos vivos y ha presentado pocos cambios durante los últimos años. Los departamentos del norte de Guatemala, donde se concentra la mayor población pobre e indígena del país, presenta el mayor número de muertes maternas que puede llegar hasta una razón de 260 por 100,000 nacidos vivos. Así mismo, la mortalidad neonatal es también inaceptablemente alta con 23 por 1,000 nacidos vivos en todo el país y 52 por 1,000 nacidos vivos en el área rural al norte del país. 75% de estas muertes neonatales en Guatemala ocurren durante el periodo neonatal temprana o primera semana de vida.

Durante el año 2015, CIESAR continuo con el programa de Intervención para disminuir la morbilidad materna y perinatal "Qué Vivan las Madres" en el cual se selecciono a dos departamentos siendo Huehuetenango y Alta Verapaz, en donde se implementó el paquete de intervención previamente utilizado y el cual ha tenido resultados muy positivos. Este paquete de intervención se está implementando por segmentos en los dos departamentos.

El proyecto que "Qué vivan las madres" se ejecuta a través de las direcciones de Área de los departamentos de Huehuetenango y Alta Verapaz del Ministerio de Salud Pública y Asistencia Social, y que se coordina con este Centro de Investigación. Tiene como objetivos primordiales expandir el paquete de intervención en forma escalonada durante los próximos años en los 34 municipios que incluye los servicios de atención del parto de los departamentos de Huehuetenango y Alta Verapaz; aumentar la tasa de parto institucional; reducir la tasa de mortalidad perinatal y disminuir indicadores de morbilidad materna y perinatal relacionados a la atención del parto y manejo de la emergencia obstétrica en los servicios de atención de salud.

El paquete de intervención incluye tres estrategias:

- ✓ Fortalecer la respuesta del personal de salud ante la emergencia obstétrica y perinatal que se presente;
- ✓ Aumentar la demanda del parto institucional a través de una campaña publicitaria;
- ✓ Fortalecer los lazos entre las comadronas tradicionales y el sistema formal de salud a través de la participación de parteras profesionales.

Estas tres estrategias incluyen:

- ✓ Capacitaciones a personal médico sobre emergencias obstétricas
- ✓ Implementación de la campaña de mercadeo social para promociona el parto institucional
- ✓ Enlace Parteras Profesionales, comadronas tradicionales y CAP: La partera profesional busca por una parte mejorar la referencia de las mujeres de la comunidad al servicio, para la atención del parto institucional, y por otra que mejore la presencia de la comadrona tradicional en los CAP/CAIMI para la atención de partos culturalmente aceptables por la comunidad

En el año 2015 se llevaron a cabo coordinaciones de planificación con las Direcciones de Área de cada municipio de los departamentos seleccionados para implementar las estrategias del paquete de intervención. De igual forma, dieron inicio de las capacitaciones PRONTO Modulo I y II en el departamento de Huehuetenango.

Las capacitaciones PRONTO (Programa de Rescate Obstétrico y Neonatal: el Tratamiento Óptimo y Oportuno de la emergencia obstétrica y neonatal). PRONTO se enfoca en el trabajo en equipo como parte integral de los cuidados obstétricos de urgencia. Es una estrategia de capacitación innovadora basada en simulaciones, para la capacitación de personal de salud para la atención de emergencias obstétricas.

Durante el año 2016 se desarrollarán las siguientes actividades:

- Monitoreo y recolección de datos de todos los municipios seleccionados del departamento de Huehuetenango y Alta Verapaz.
- Capacitaciones en emergencia Obstétrica y Perinatal PRONTO en los departamentos de Alta Verapaz y Huehuetenango, las cuales se pretende capacitar un total de 200 personal médico y paramédico en emergencias obstétricas.
- Se continuará con el desarrollo de la Campaña de Mercadeo Social "Que Vivan las Madres" para ello se realizará entrega de Calendarios 2016, manuales, posters, gorros para recién nacidos, banners, CD's y DVD's con mensaje promocional que "Que vivan las madres".
- Fortalecer la relación entre comadronas tradicionales y los servicios de salud (CAP) a través de la partera profesional
- Capacitaciones a personal médico y de enfermería para fortalecer las *Funciones Obstétricas Básicas en el primer nivel de atención de salud*, en quince (15) Centros de Atención Permanente – CAP - de los departamentos de Alta Verapaz, Quiche, San Marcos y Huehuetenango.

CENTRO DE INVESTIGACIÓN EPIDEMIOLÓGICA EN SALUD SEXUAL Y REPRODUCTIVA
 En honor a "PROFESOR DR. ROBERTO CALDEYRO BARCIA"



CTE-1

vigente enero 2016

Gobierno de Guatemala
 Ministerio de Salud Pública y Asistencia Social

ÁREA FINANCIERA

CENTRO DE INVESTIGACIÓN EPIDEMIOLÓGICA EN SALUD SEXUAL Y REPRODUCTIVA
 1RA. AVENIDA 10-50 ZONA 1, SÓTANO DEL HOSPITAL GENERAL DE SAN JUAN DE DIOS
 TELEFONO: (502) 2230-1494 / 2221-2391 FAX DIRECTO: (502) 2221-2392
 CORREO ELECTRONICO: clesar@ciesar.org.gt

Planificación Presupuestaria Anual

No.	Categoría de Gasto	Enero Q	Febrero Q	Marzo Q	Abril Q	Mayo Q	Junio Q	Julio Q	Agosto Q	Septiembre Q	Octubre Q	Noviembre Q	Diciembre Q	Totales Q
1	Recurso Humano	Q13,694.75	Q13,694.75	Q13,694.75	Q13,694.75	Q13,694.75	Q13,694.75	Q20,110.50	Q13,694.75	Q13,694.75	Q13,694.75	Q13,694.75	Q32,942.00	190,000.00
2	Gastos de Funcionamiento (Detalle del gasto)	833.33	833.33	833.33	833.33	833.33	833.33	833.33	833.33	833.33	833.33	833.33	833.37	Q10,000.00
	TOTALES	Q14,528.08	Q14,528.08	Q14,528.08	Q14,528.08	Q14,528.08	Q14,528.08	Q20,943.83	Q14,528.08	Q14,528.08	Q14,528.08	Q14,528.08	Q33,775.37	200,000.00

Elaborado por:

Lesly Karina Perez Colindres

Autorizado por:

Dr. Edgar Ernesto Kestler Giron
 Representante Legal

Fecha:

07/01/2016

CENTRO DE INVESTIGACIÓN EPIDEMIOLOGICA EN SALUD SEXUAL Y REPRODUCTIVA

En honor a "PROFESOR DR. ROBERTO CALDEYRO BARCIA"

CENTRO DE INVESTIGACIÓN EPIDEMIOLOGICA EN SALUD FAMILIAR

1a. AVENIDA 10-50 ZONA 1, SÓTANO HOSPITAL GENERAL SAN JUAN DE DIOS

TELEFONO: (502) 2230-1494 / 2221-2391 FAX DIRECTO: (502) 2221-2392

Programación mensual de metas técnicas para el año 2016

No	Servicio prestado	Enero	Febrero	Marzo	Abril	Mayo	Junio	Julio	Agosto	Septiembre	Octubre	Noviembre	Diciembre	TOTAL
1	Promover el Entrenamiento Teórico y Práctico en Epidemiología de la Reproducción	2	6	2	3	3	3	3	3	3	1	1	1	31
2	Promover la Investigación Operativa en Áreas Urbanas y Rurales.	3	3	4	4	4	4	4	4	4	1	1	1	37
3	Evaluar los Servicios Materno Infantiles de la Región.	9	9	9	10	9	9	9	9	10	9	9	9	110
	Total	14	19	15	16	19	16	16	16	19	15	15	15	178

NOTA:

Las metas técnicas descritas en este cuadro son capacitaciones que se llevarán durante el año 2016

CENTRO DE INVESTIGACIÓN EPIDEMIOLÓGICA EN SALUD SEXUAL Y REPRODUCTIVA
 En honor a "PROFESOR DR. ROBERTO CALDEYRO BARCIA"



CTE-6
vigente enero 2016

CENTRO DE INVESTIGACIÓN EPIDEMIOLÓGICA EN SALUD SEXUAL Y REPRODUCTIVA
 1RA. AVENIDA 10-50 ZONA 1.- SÓTANO DEL HOSPITAL GENERAL DE SAN JUAN DE DIOS
 TELEFONO: (502) 2230-1494 / 2221-2391 FAX DIRECTO: (502) 2221-2392
 CORREO ELECTRONICO: ciesar@ciesar.org.gt

Gobierno de Guatemala

INTEGRACIÓN DEL COSTO ANUAL EXPRESADO EN QUETZALES

Categoría del Gasto	Meta 1	Meta 2	Meta 3	Meta 4	Totales
COSTO DIRECTO					
Sueldos y salarios	Q 38,494.50	Q 38,494.50	Q 44,910.25	Q 57,741.75	Q 179,641.00
Honorarios por servicios profesionales	Q 2,589.75	Q 2,589.75	Q 2,589.75	Q 2,589.75	Q 10,359.00
Medicamentos (cuando aplique)					
Materiales, insumos, compuestos químicos y otros relacionados (cuando aplique)					
Alimentación (cuando aplique)					
Sub-Total					
COSTO INDIRECTO					
Sueldos y salarios (planilla)					
Honorarios por servicios profesionales y técnicos					
Energía eléctrica					
Telefonía					
Agua					
Combustibles y lubricantes (cuando aplique)					
Desechos sólidos y hospitalarios (Cuando aplique)					
Otros de acuerdo a lo autorizado en el plan de trabajo anual	Q 2,499.99	Q 2,499.99	Q 2,499.99	Q 2,500.03	Q 10,000.00
Sub-Total					Q 200,000.00
TOTAL COSTOS	Σ costo directo e indirecto				Q 200,000.00



EDGAR KESTLER

LESLY PÉREZ

Autorizado por:
Nombre y firma
Representante legal

Guatemala, 11 de Enero del 2016

Indicadores de Salud para el año 2016

El cuadro anterior describe las metas técnicas a evaluar mensualmente durante el año 2016 y se relacionan específicamente con las actividades de investigación, docencia y capacitación que este Centro de Investigación desarrollará durante el año en mención. Dado que este no es un centro que preste servicio de asistencia médica, sino se dedica a determinar algunas de las razones del porque la población rural no asiste al servicio de salud a tener su parto a los Centros de Atención Permanente (CAP), nuestros indicadores están más relacionados a los estudios específicos que se desarrollan anualmente.

Para el año 2016 continua en desarrollo el proyecto "**Qué vivan las madres**" en donde desde el año 2014 CIESAR implemento en coordinación con otras instituciones nacionales e internacionales, el proyecto en mención está contribuyendo a disminuir las altas tasas de mortalidad perinatal y en largo plazo contribuyen a disminuir las razones de muerte materna.

Para el año 2015 dentro de los indicadores de salud serán:

No.		Indicadores
1	Cantidad de personal capacitado en emergencia obstétrica de médicos y enfermeras capacitados.	1,900 personal médico capacitado
2	Cantidad de material promocional distribuido en los municipios de estudio.	150,000.00 material promocional repartidos en los departamentos de Huehuetenango y Alta Verapaz
3	Tasa de mortalidad infantil en CAP de estudio	15/1,000 nacidos vivos
4	Tasa de morbilidad materna presente en los CAP de estudio	Se espera que exista un reducción del 30% en cada CAP de intervención
5	Incremento del parto institucional en diferentes periodos de estudio	15% de reducción del parto institucional

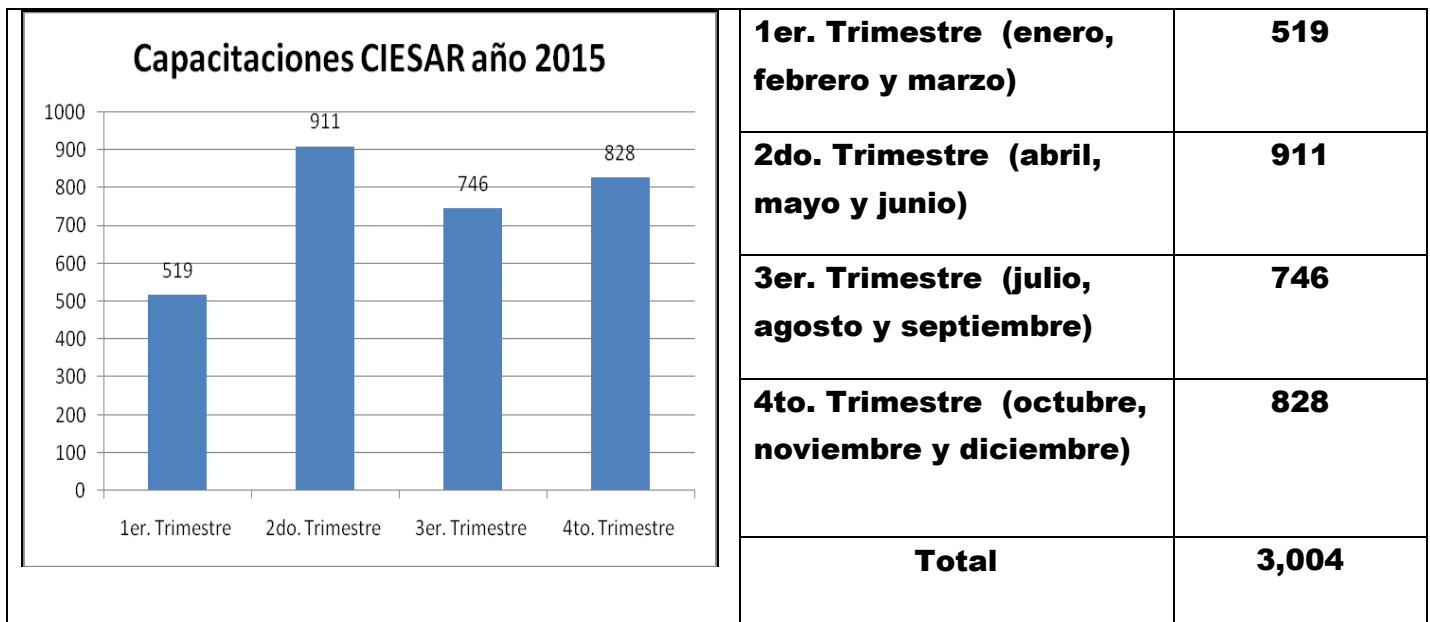
IMPACTO SOCIECONÓMICO

Durante el año del 2015 el aporte final que correspondía al cuarto cuatrimestre no fue otorgado, dejando una deuda de **Q. 25.927.14** a CIESAR, esto por supuesto desmotiva y causa incertidumbre entre el personal contratado y más cuando las metas propuestas se sobrepasada tan como ocurrió en el año 2015 el cual se describe a continuación:

No.	SERVICIOS PRESTADOS	TOTALES	
		Programado	Realizado
1	Promover el Entrenamiento Teórico y Práctico en Epidemiología de la Reproducción	23	75
2	Promover la Investigación Operativa en Áreas Urbanas y Rurales.	29	68
3	Evaluar los Servicios Materno Infantiles de la Región.	66	355
Totales		118	498

NÚMERO DE PERSONAS Y/O SERVICIOS ATENDIDOS POR MES DURANTE EL AÑO 2015

Sumado a esto, las actividades llevadas beneficiaron a un **total 3,004 personas**, el cual corresponde a personal médico, auxiliares de enfermería, enfermeras profesionales comadronas tradicionales y mujeres embarazadas que recibieron atención gratuita y adquirieron nuevos conocimientos médicos y obstétricos para reducir la mortalidad materna y perinatal.



El cuadro anterior describe el impacto positivo que realiza este Centro a través de las coordinaciones que se realizan en las Jefaturas de Área de Salud de los departamentos de Alta Verapaz y Huehuetenango y con el aporte económico que brinda el Ministerio de Salud Pública y Asistencia Social.

Es muy importante el apoyo en el trabajo que realiza CIESAR por parte de las autoridades ministeriales, ya que como ha sido demostrado durante el año 2015 el desarrollo y los avances en los proyectos que se desarrollan tienen un impacto en la población rural, pobre e indígena de nuestro país.

El plan de trabajo a realizarse durante el año proyectado 2016, sobrepasan los costos anuales del aporte otorgado por el Ministerio de Salud. Sin embargo, este aporte es muy importante ya que permite contar con el personal básico (médico, secretaria, contadora, costos de librería) que permite apoyar y activar, planificar y coordinar el plan de trabajo realizado actualmente.

Es importante mencionar la necesidad que existe de contratar más profesionales expertos en investigación que permitan fortalecer las actividades que realiza este Centro de Investigación.

CENTRO DE INVESTIGACIÓN EPIDEMIOLÓGICA EN SALUD SEXUAL Y REPRODUCTIVA
 En honor a "PROFESOR DR. ROBERTO CALDEYRO BARCIA"

CENTRO DE INVESTIGACIÓN EPIDEMIOLÓGICA EN SALUD FAMILIAR
 NOMINIA PERSONAL ADMINISTRATIVO
 Correspondiente al Ejercicio Fiscal 2, 016



CIESAR

No.	Nombre	Cargo	Sueldo Base	Total a Recibir
01	EDGAR ERNESTO KESTLER GIRÓN	DIRECTOR / REPRESENTANTE LEGAL	7,723.70 Q	7,723.70
02	IRMA LETICIA CANTEO PATZAN	SECRETARIA	3,286.30 Q	3,286.30
03	LESLY KARINA PÉREZ COLINDRES	CONTADORA	1,821.50 Q	1,821.50
TOTALES			12,831.50 Q	12,831.50

NOMBRE Y FIRMA DE LA PERSONA RESPONSABLE:

ELABORADO POR:

LESLY PÉREZ

AUTORIZADO POR:

DR. EDGAR KESTLER
 REPRESENTANTE LEGAL



FECHA: Guatemala, 11 de Enero de 2016

CENTRO DE INVESTIGACIÓN EPIDEMIOLÓGICA EN SALUD SEXUAL Y REPRODUCTIVA
 En honor a "PROFESOR DR. ROBERTO CALDEYRO BARCIA"




CIESAR

CENTRO DE INVESTIGACIÓN EPIDEMIOLÓGICA EN SALUD FAMILIAR
PERSONAL POR HONORARIOS
 Correspondiente al Ejercicio Fiscal 2, 016

No.	Nombre	Cargo	Sueldo Base	Total a Recibir
01	POR CONTRATAR	PERSONAL TECNICO	863.25 Q	863.25
TOTALES			863.25 Q	863.25

NOMBRE Y FIRMA DE LA PERSONA RESPONSABLE:

ELABORADO POR: 
 LESLIE PÉREZ

AUTORIZADO POR: 
 DR. EDGAR KESTLER
 REPRESENTANTE LEGAL



FECHA: Guatemala, 11 de Enero de 2016